

Sesión de instalación, en viernes 11 de marzo de 1994

(De 10 a 11.20 horas)

El señor **SCHAULSOHN**, Presidente (de pie).- Agradezco a los Honorables Diputados y Diputadas el enorme honor conferido a mi persona, en esta ocasión, al haberme designado Presidente de la Cámara de Diputados.

Asimismo, agradezco a los parlamentarios de mi bancada, el Partido por la Democracia, por elegirme su candidato para el cargo de Presidente; a los parlamentarios de los partidos de la Concertación, por el apoyo recibido en esta oportunidad; a los parlamentarios de la bancada del Partido Socialista, con quienes también convinimos la oportunidad del ejercicio de la Presidencia de la Cámara, y a los parlamentarios de la Oposición -no sé si por sus votos-, porque estoy seguro de que en los próximos meses, en esta Corporación, vamos a realizar, por el bien de Chile, un trabajo conjunto con los Diputados y las Diputadas de todos los sectores políticos.

Para mí este es un momento muy especial, porque el cargo que hoy asumo fue ocupado por mi padre hace 33 años. Me he formado en los pasillos del Congreso. Creo firmemente en el valor de esta institución: no hay democracia, no hay convivencia, no hay intercambio fructífero de ideas, no hay progreso en un país, si su Parlamento no funciona con vitalidad.

Por mandato de la Constitución y por la fuerza de los hechos, así como por nuestra vocación, estamos obligados a buscar acuerdos y entendimientos que nos permitan dictar las leyes que consideremos mejores para los intereses del país. Por lo tanto, en esta ocasión solemne quiero reafirmar mi compromiso de trabajo para que, juntos, elevemos al grado en el que siempre debe estar el prestigio del Congreso Nacional y de nuestra Cámara de Diputados, en particular. Aspiro a que seamos capaces de trabajar con agilidad y transparencia; a que tengamos intercambio de ideas y confrontación de posiciones, pero, como ha ocurrido en los últimos cuatro años, desde que recuperamos nuestra democracia, siempre en un clima de respeto y de apertura intelectual para comprender que la verdad no la posee sólo uno de los sectores representados en la Cámara, sino que los buenos proyectos surgen del intercambio de ideas.

Me gustaría que en estos cuatro años, por lo menos en el período en el que junto a los Honorables Diputados Juan Carlos Latorre y Alberto Espina me corresponderá ejercer la presidencia de la Cámara, seamos capaces de tramitar y despachar las mociones parlamentarias. No es justo, no es bueno para el funcionamiento del Congreso ni para la democracia -aun cuando las normas legales y constitucionales nos fijen ciertos límites- que las mociones queden siempre postergadas. Considero que lo ideal sería modificar algunas de las normas de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional que le restan a los parlamentarios la posibilidad cierta de ver sus múltiples iniciativas convertidas en leyes, pero estoy seguro de que si nos ponemos de acuerdo en un método de trabajo donde las mociones tengan un espacio propio y preferente, si nos comprometemos a sesionar, por ejemplo, una vez cada 15 días sólo para discutir las en la Sala y en las Comisiones, si las tratamos con el mismo respeto y diligencia con que abordamos los temas del Ejecutivo cuando tienen "suma" urgencia o "discusión inmediata", en este período podremos ver realizadas muchas de nuestras aspiraciones.

La ciudadanía tiene grandes expectativas fijadas en el Gobierno que hoy asume y también en la labor del Congreso, objeto muchas veces de críticas acervas e injustas, porque esas expectativas no se pueden satisfacer por falta de atribuciones legales y constitucionales. Pero dentro del esquema legal y constitucional vigente, también tenemos la posibilidad cierta de impulsar mociones parlamentarias de cualquier sector político que provengan, en la medida en que en esta Cámara construyamos los acuerdos necesarios para hacerlo.

Estoy seguro de que debemos hacer un esfuerzo muy grande por la transparencia, por la difusión del

trabajo legislativo y por la probidad en el desempeño de nuestras funciones, continuando con la tradición que ha caracterizado siempre a nuestra Cámara de Diputados.

Como todos los presidentes que ha tenido la Corporación, en el último tiempo al menos, soy miembro de un partido político y de una coalición pero entiendo perfectamente que el rol del Presidente de la Cámara es garantizar los derechos de todos los Diputados y Diputadas. Pueden tener la seguridad absoluta de que así se hará durante mi mandato, y de que los distintos sectores contarán siempre con las máximas garantías, como asimismo los Diputados y Diputadas individualmente considerados, porque, desde mi punto de vista, el intercambio de ideas entre personas suele ser más enriquecedor que el diálogo entre conglomerados.

Aprovecho la ocasión para hacer algo que el Honorable señor Viera-Gallo no pudo efectuar al inicio del período parlamentario anterior por circunstancias políticas que hoy, por suerte y gracias a Dios, hemos dejado atrás: dar la bienvenida a los Diputados y Diputadas que se incorporan por primera vez a esta Cámara de Diputados.

Durante el período pasado, tuvimos que reconstruir el trabajo del Congreso. Le recordaba informalmente al Diputado señor Viera-Gallo que ni siquiera teníamos edificio donde funcionar. Este hemiciclo era casi lo único que existía hace cuatro años, y el juramento de los Senadores se verificó en una cafetería.

Sin embargo, las cosas y el país han cambiado. Tuvimos que aprender de nuevo a convivir en este Parlamento y creo que en eso hemos tenido éxito. Estoy seguro de que los parlamentarios y parlamentarias que se incorporan por primera vez a esta Cámara van a reforzar esta tradición recuperada, de diálogo, de entendimiento y, por qué no decirlo, de fraternidad.

Señores Diputados, Honorables Diputadas, en estas breves palabras quiero simplemente reiterar mi compromiso irrestricto con la observancia del Reglamento de la Cámara de Diputados y con un trabajo mancomunado por el progreso y el bienestar de todos los chilenos y de todas las chilenas.

Muchas gracias.

-Aplausos.

El señor **SCHAULSOHN** (Presidente).- En consecuencia, declaro instalada la Honorable Cámara de Diputados.